Gobernación de La Guajira

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTIA N.º IMC-012-2025

1. GENERALIDADES DE LA MINIMA CUANTÍA

El Gobernador de La Guajira, en uso de sus facultades constitucionales y legales, previo los estudios de conveniencia y oportunidad que determinaron la necesidad del servicio, resolvió dar apertura al proceso de selección de objeto "**SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PROGRAMACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO AUTOMATIZADO Y BIOMÉTRICO PARA EL INGRESO Y SALIDA DEL PERSONAL A LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA; ASÍ COMO LA ADECUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE LOS COMPONENTES TECNOLÓGICOS NECESARIOS, Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL DESIGNADO, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CORRECTA OPERACIÓN, CONTINUIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA IMPLEMENTADO, EN CONDICIONES DE EFICIENCIA, SEGURIDAD, TRAZABILIDAD Y DISPONIBILIDAD**".

En la invitación publica se dispuso que la realización de la presente Mínima cuantía se estructuraría con base en los siguientes documentos:

a) Estudio de conveniencia y oportunidad.
b) Complemento de la Invitación Publica
c) Las observaciones y solicitudes realizadas.
d) Respuestas de la administración a las observaciones presentadas.

Realizadas las anteriores claridades, nos disponemos a identificar la(s) propuesta(s) presentada(s), dentro de la fecha y hora dispuestas en el cronograma del proceso, para luego proceder a su respectiva revisión y evaluación, esto último en caso a que ello haya lugar, de acuerdo con el cumplimiento o no de los requisitos habilitantes dispuestos en el pliego de condiciones.

2. LISTADO DE OFERTAS RADICADAS

Se deja constancia que se recibieron oportunamente dentro del término, las siguientes ofertas:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
IMC-012-2025 PROPUESTA SUPLIMAX	SUPLIMAX GROUP SAS	Oferta en evaluación	17/07/2025 6:30 PM	80.274.033 COP
IMC-012-2025	SPP SAS	Oferta en evaluación	17/07/2025 1:19 PM	89.100.100 COP

3. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta lo establecido en la Invitación Pública y lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2016, donde se establece que la Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la Invitación Publica. Si ésta no cumple con las condiciones de la Invitación, la Entidad debe verificar el cumplimento de los requisitos de la Invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas.

De conformidad con lo anterior, el Evaluador Designado, inicialmente realizará la verificación de los valores totales de las ofertas económicas de las propuestas presentadas, con el fin de establecer un listado organizado de menor a mayor valor de propuesta económica, para identificar el orden en que se realizará la evaluación de las ofertas allegadas.

Nº	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA ECONOMICA

Gobernación de La Guajira

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTIA N.º IMC-012-2025

OBJETO: SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PROGRAMACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO AUTOMATIZADO Y BIOMÉTRICO PARA EL INGRESO Y SALIDA DEL PERSONAL A LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA; ASÍ COMO LA ADECUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE LOS COMPONENTES TECNOLÓGICOS NECESARIOS, Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL DESIGNADO, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CORRECTA OPERACIÓN, CONTINUIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA IMPLEMENTADO, EN CONDICIONES DE EFICIENCIA, SEGURIDAD, TRAZABILIDAD Y DISPONIBILIDAD

El Evaluador designado del proceso mediante oficio del 18 de julio de 2025 **JAIR JOSÉ BERMÚDEZ COTES**, en calidad de Secretario General Departamental, quien valorará integralmente las ofertas recibidas dentro del proceso de SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTIA N.º IMC-012-2025.

Lo anterior, a fin de determinar si las mismas se ciñen a la Invitación Publica, las leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

Para tal efecto, hemos estructurado la evaluación de la referencia atendiendo los siguientes conceptos:

1. Generalidades de la Mínima Cuantía.
2. Listado de ofertas a evaluar.
3. Metodología de la evaluación.
4. Verificación de Requisitos Habilitantes de las propuestas presentadas.
5. Recomendaciones.

1.	SUPLIMAX GROUP SAS	$ 80.274.033
2	SPP SAS	$ 89.100.100

Una vez determinado el orden de evaluación se procederá a evaluar los requisitos habilitantes y posteriormente, si es el caso, la propuesta económica recibida, en el orden indicado previamente.

4. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANES

En este aparte se verifica el cumplimiento de los requisitos habilitantes exigidos en los Pliegos de condiciones.

Así, del cumplimiento de los requisitos, procederemos a consolidar el siguiente cuadro de verificación.

4.1. VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA

En este aparte se verifica el cumplimiento de los requisitos de tipo jurídico exigidos en los Pliegos de condiciones.

PROPONENTE N° 1 SUPLIMAX GROUP SAS			
No.	**REQUISITOS**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
1	Carta de presentación de la propuesta (Formato 1)	**CUMPLE**	**NOMBRE DEL ARCHIVO: FORMATO 1. PDF** Se adjunta (Formato 1) en tres (3) folios, suscrita por LARRY FRANCISCO BARRAZA PANTOJA con Documento de Identidad: C.C. No. 72.270.330 de Barranquilla, actuando como Representante Legal de SUPLIMAX GROUP SAS con Nit: 901.455.459 - 8.
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Proponente	**CUMPLE**	**NOMBRE DEL ARCHIVO: 1 CEDULA REPRESENTANTE LEGAL. PDF** Se adjunta en un (1) folio, el documento de identificación del señor LARRY FRANCISCO BARRAZA PANTOJA con Documento de Identidad: C.C. No. 72.270.330 de Barranquilla
3	Situación militar definida	**CUMPLE**	**NOMBRE DEL ARCHIVO: 11 Certificado Libreta Militar.pdf** Se adjunta en un (1) folio, el documento de certificación de situación militar del señor LARRY FRANCISCO BARRAZA PANTOJA con Documento de Identidad: C.C. No. 72.270.330 de Barranquilla, Representante Legal de SUPLIMAX GROUP SAS con Nit: 901.455.459 - 8.
4	**Certificado de existencia y representación legal** o registro mercantil expedido por la cámara de comercio, con fecha de expedición no superior a (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de ofertas.	**CUMPLE**	**NOMBRE DEL ARCHIVO: 2 CCIO 2 JULIO SUPLIMAX GROUP SAS.PDF** Se adjunta en siete (7) folios, CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA FECHA EXPEDICIÓN: 02/07/2025 RECIBO No. 12793044 CODIGO DE VERIFICACIÓN: MF645153FF NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SUPLIMAX GROUP S.A.S.

Gobernación de La Guajira

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTIA N.º IMC-012-2025

PROPONENTE N° 1 SUPLIMAX GROUP SAS			
No.	**REQUISITOS**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
			NIT: 901.455.459 - 8 MATRÍCULA NO: 781.907 FECHA DE MATRÍCULA: 11 de Febrero de 2021 DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CR 49 C No 74 - 121 MUNICIPIO: Barranquilla - Atlantico GRUPO NIIF: GRUPO II - OBJETO SOCIAL: Cumple con lo requerido dentro del PROCESO REPRESENTANTE LEGAL LARRY FRANCISCO BARRAZA PANTOJA con Documento de Identidad: C.C. No. 72.270.330 de Barranquilla
5	Documento de constitución de consorcio o unión temporal. (en caso de que aplique) (Formato 2)	**N/A**	**N/A**
6	Certificado de pago de seguridad social y aportes parafiscales (Formato 3)	**CUMPLE**	**NOMBRE DEL ARCHIVO: FORMATO 3.PDF** Se adjunta (Formato 3) en un (1) folio el certificado de pago de seguridad social y aportes legales firmado por el señor LARRY FRANCISCO BARRAZA PANTOJA Representante Legal de SUPLIMAX GROUP SAS con Nit: 901.455.459 - 8. y el revisor Fiscal JORGE ANDRES BRAVO MARTINEZ identificado con C.C.1.042.352.511 - Se adjunta copia cedula de ciudadanía JORGE ANDRES BRAVO MARTINEZ - Tarjeta Profesional: 279545-T de JORGE ANDRES BRAVO MARTINEZ - Certificado antecedentes N° A1C0B2984D67DA09 de la JUNTA CENTRAL DE CONTADORES- NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIO JORGE ANDRES BRAVO MARTINEZ
8	Compromiso Anticorrupción	**CUMPLE**	**NOMBRE DEL ARCHIVO: FORMATO 4.PDF** Se adjunta (Formato 4) en tres (3) folios, el **COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN** firmado por el señor LARRY FRANCISCO BARRAZA PANTOJA Representante Legal de SUPLIMAX GROUP SAS con Nit: 901.455.459 - 8
10	Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General De La Nación del representante legal y persona jurídica	**CUMPLE**	**NOMBRE DEL ARCHIVO: Certificado Procuraduria Rep Legal y Persona Juridica.PDF** **• Antecedentes Disciplinarios - Empresa** • Aporta en un (1) folio. • Tipo Documento Número de identificación tributario No. 9014554598 • CERTIFICADO ORDINARIO No. 276079904

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTIA N.º IMC-012-2025

PROPONENTE N° 1 SUPLIMAX GROUP SAS			
No.	REQUISITOS	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
			NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES • VERIFICADO POR LA ENTIDAD. **• Antecedentes Disciplinarios - Representante Legal** • Aporta en un (1) folio. • • Tipo Documento Cédula de Ciudadanía No. Identificación 72270330 • CERTIFICADO ORDINARIO No. 276079921 **• NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES** **VERIFICADO POR LA ENTIDAD.**
11	Certificado de antecedentes fiscales expedidos por la Contraloría General De La Nación del representante legal y persona jurídica.	**CUMPLE**	**NOMBRE DEL ARCHIVO: Certificado Contraloria 72270330 Rep Legal y Persona Juridica.PDF** **• Antecedentes Fiscales - Empresa** • Aporta en un (1) folio. • Tipo Documento Número de identificación tributario No. 9014554598 • Código de Verificación: 9014554598250714231407 • NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL **• VERIFICADO POR LA ENTIDAD.** **• Antecedentes Fiscales - Representante Legal** • Aporta en un (1) folio. • Tipo Documento Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 72270330 • Código de Verificación: 72270330250714231257 • NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL **• VERIFICADO POR LA ENTIDAD.**
12	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.	**CUMPLE**	**NOMBRE DEL ARCHIVO 7 Policía Nacional de Colombia.PDF** **• Antecedentes Judiciales - Persona Natural** • Aporta en un (1) folio. • La Policía Nacional de Colombia informa: • Que siendo las Que siendo las 11:06:32 PM horas del 14/07/2025, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº 72270330 Apellidos y Nombres: BARRAZA PANTOJA LARRY FRANCISCO **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** **• VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
13	Certificado que no se encuentre vinculado en el sistema de Registro Nacional	**CUMPLE**	**NOMBRE DEL ARCHIVO: 8 Consulta RNMC.PDF**

Gobernación de La Guajira

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTIA N.º IMC-012-2025

PROPONENTE N° 1 SUPLIMAX GROUP SAS			
No.	**REQUISITOS**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
	De Medidas Correctivas RNMC		• **Antecedentes Judiciales - Representante Legal** Nombre del archivo: Consulta RNMC.pdf • Aporta en un (1) folio - • La Policía Nacional de Colombia informa: Que, a la fecha, 4/07/2025 11:11:40 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 72270330 y Nombre: LARRY FRANCISCO BARRAZA PANTOJA. NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. • Registro interno de validación No. 119678708 - **VERIFICADO POR LA ENTIDAD.**
14	Certificado de no esta en el registro de deudores alimentarios morosos - REDAM	**CUMPLE**	**NOMBRE DEL ARCHIVO: 9 Consulta por demandas alimenticias REDAM LARRY BARRAZA.PDF** **Antecedentes REDAM** • Aporta en un (1) folio certificado emitido por MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – MINTIC, que certifica que Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 72270330 NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS, + Código Verificación: 1ZRB7HKGNV • **VERIFICADO POR LA ENTIDAD.NO TIENE REGISTROS**
15	RUT	**CUMPLE**	**NOMBRE DEL ARCHIVO: 2 RUT SUPLIMAX GROUP 14072025.PDF** Se adjunta en un (1) folio Número de formulario: 141115537756 Fecha generación documento PDF: 14-07-2025
16	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	**CUMPLE**	**NOMBRE DEL ARCHIVO: 2 CCIO 2 JULIO SUPLIMAX GROUP SAS.PDF** Se adjunta en un (1) folio, el (Formato 5) de CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES firmado por el señor LARRY FRANCISCO BARRAZA PANTOJA con Documento de Identidad: C.C. No. 72.270.330 de Barranquilla, actuando como Representante Legal de SUPLIMAX GROUP SAS con Nit: 901.455.459 - 8.

RESUMEN DE EVALUACIÓN JURÍDICA HABILITANTE: Una vez se verificaron los documentos presentados por el proponente **SUPLIMAX GROUP SAS** identificado con Nit: **901.455.459 - 8**, se observa que **CUMPLE** con la totalidad de los REQUISITOS JURÍDICOS exigidos en el Complemento de la Invitación Pública del proceso de selección No. **IMC-012-2025** y por tanto, la propuesta es considerada **HABIL**.

4.3. CONDICIONES TECNICAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

En este aparte se verifica el cumplimiento de los requisitos técnicos exigidos en los Pliegos de condiciones.

4.3.1. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA

PROPONENTE No. 1: SUPLIMAX GROUP SAS identificado con Nit: 901.455.459 - 8

Gobernación de La Guajira

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTIA N.º IMC-012-2025

<table>
<tr><th colspan="2">REQUISITO Y/O CONDICION</th><th>CUMPLE O NO CUMPLE</th></tr>
<tr><td colspan="2">Suscripción del FORMATO No. 6 EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE</td><td><u>CUMPLE</u></td></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA GENERAL</td><td>El proponente deberá acreditar una experiencia General de su actividad comercial igual o superior a tres (3) años, verificables con la inscripción en la Cámara de Comercio de su domicilio.</td><td><u>CUMPLE</u>

Se adjunta en siete (7) folios, CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
FECHA EXPEDICIÓN: 02/07/2025
RECIBO No. 12793044
CODIGO DE VERIFICACIÓN: MF645153FF
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SUPLIMAX GROUP S.A.S.
NIT: 901.455.459 - 8
MATRÍCULA NO: 781.907
FECHA DE MATRÍCULA: 11 de Febrero de 2021
DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CR 49 C No 74 - 121
MUNICIPIO: Barranquilla - Atlántico
GRUPO NIIF: GRUPO II -
OBJETO SOCIAL: Cumple con lo requerido dentro del PROCESO
REPRESENTANTE LEGAL LARRY FRANCISCO BARRAZA PANTOJA con Documento de Identidad: C.C. No. 72.270.330 de Barranquilla</td></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA GENERAL</td><td>El oferente deberá acreditar experiencia hasta dos (2) contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, dentro de los dos (2) años anteriores al cierre del presente proceso, cuyo objeto este directamente relacionado con suministro, instalación, programación, configuración y puesta en funcionamiento de sistemas de control de acceso automatizado y/o biométrico, incluyendo servicios de soporte técnico, mantenimiento y capacitación de personal. La experiencia acreditada deberá ser igual o</td><td>
<table>
<tr><th>No.</th><th>OBJETO</th><th>VALOR</th><th>CONTRATANTE</th><th>VIGENCIA</th><th>CUMPLE/NO CUMPLE</th></tr>
<tr><td>1</td><td>SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMAS DE MONITOREO, SISTEMAS DE CONTROL DE BIOMETRIA Y ACCESO,</td><td>$580.000.002

SMMLV 446.15</td><td>SAFE & HOME SAS</td><td>2024</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

	superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV vigente a la fecha de terminación. Adicionalmente a lo anterior el oferente deberá acreditar con los contratos aportados como experiencia especifica, que han suministrado e implementado, como mínimo, el sesenta por ciento (60%) de los ítems o componentes requeridos en la ficha técnica del presente proceso.		ADECUACIONES Y EMBELLECIMIENTO DE FACHADA.	SMMLV PROCESO 100% 63.22			
		2	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMAS DE MONITOREO, SISTEMAS DE CONTROL DE BIOMETRIA Y ACCESO, ADECUACIONES Y EMBELLECIMIENTO DE FACHADA.	**$580.000.002** SMMLV 446.15 SMMLV PROCESO 100% 63.22	G&M DOTACIONES Y SUMINISTROS SAS	2024	CUMPLE

		Requisito	**Acredita**	**Cumple/No Cumple**
EXPERIENCIA ESPECIFICA	Adicionalmente a lo anterior el oferente deberá acreditar con los contratos aportados como experiencia especifica, que han suministrado e implementado, como mínimo, el sesenta por ciento (60%) de los ítems o componentes requeridos en la ficha técnica del presente proceso.	sesenta por ciento (60%) de los ítems	Se evidencia en los Folios 19,20,21,22 del contrato entre SUPLIMAX GROUP S.A.S. Y SAFE & HOME SAS y en los Folios 39,40,41,42 del contrato entre SUPLIMAX GROUP S.A.S. Y G&M DOTACIONES Y SUMINISTROS SAS, el sesenta por ciento (60%) de los ítems o componentes requeridos en la ficha técnica del presente proceso.	**CUMPLE**

4.3.2. CAPACIDAD TÉCNICA

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO		
REQUISITOS	COORDINADOR	
	APORTADO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Profesional en Ingeniería electrónica, con matrícula profesional e inscripción ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías. Con curso de formación en Seguridad en instalación eléctricas con una duración mínima (40) horas Certificados por un instituto educativo reconocido ante el Ministerio de Educación y/o del Trabajo y/o las entidades acreditadas	SI	CUMPLE
Seis (6) meses de experiencia a partir de la expedición de la tarjeta y/o matricula profesional, donde la experiencia se relacione con servicios como gerente o coordinador de proyectos de instalaciones de seguridad electrónicas y servicios Circuito Cerrado de Televisión, Sistemas de alarmas, y sistemas	SI	CUMPLE
DOCUMENTOS HABILITANTES		
Copia de la hoja de vida.	SI	
Copia del acta de grado o diploma de título pregrado.	SI	
Copia de la tarjeta o matrícula profesional (cuando corresponda).	SI	
Certificado de vigencia de la tarjeta profesional (cuando corresponda).	SI	
Copia del acta de grado o diploma de postgrado (cuando corresponda).	N/A	
El personal puede acreditar la formación académica adquirida en el exterior con la convalidación correspondiente.	N/A	
Experiencia relacionada de acuerdo con cada perfil allegando las correspondientes certificaciones	SI	
Antecedentes disciplinarios, fiscales, correctivos, penales y REDAM	SI	
Demás documentos necesarios para acreditar las condiciones profesionales, académicas y de experiencia definidas en el presente proceso	SI	

Gobernación de La Guajira

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTIA N.º IMC-012-2025

No.	REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	**CARTA DE ACEPTACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS (Formato 7)** de acuerdo con las siguientes reglas: El proponente deberá diligenciar su propuesta técnica indicando la aceptación de las especificaciones técnicas y demás requerimientos señalados en la Ficha Técnica. Para tales efectos el oferente deberá presentar firmada la ficha técnica, garantizando las condiciones mínimas de cada artículo, la garantía y calidad.	**CUMPLE**		**NOMBRE DEL ARCHIVO: FORMATO 7.pdf** Se adjunta en un (1) folio, el formato de CARTA DE ACEPTACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS, firmado por el señor el señor LARRY FRANCISCO BARRAZA PANTOJA con Documento de Identidad: C.C. No. 72.270.330 de Barranquilla, actuando como Representante Legal de SUPLIMAX GROUP SAS con Nit: 901.455.459 - 8.
2	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SGSST** EL proponente debe presentar, junto con su propuesta, el certificado de implementación del SG-SST, adjuntando, además: • Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas y su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. • Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. radicada ante la ARL o el Ministerio de trabajo.	**CUMPLE**		**NOMBRE DEL ARCHIVO: Sistema de gestión Seguridad y salud en el trabajo y Doc ing.pdf** Se Verifica documento adjunto, el cual consta de catorce (14) folios, expedido por el Ministerio del Trabajo hace constar que la empresa SUPLIMAX GROUP SAS con Nit: 901.455.459 - 8. la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST Se adjunta los documentos de la profesional Responsable del SG-SS - GERMAN CAMILO MESA PEREZ identificado con CC 72007147. (Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas y su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo.

CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA:
RESUMEN DE EVALUACIÓN TECNICA HABILITANTE: Una vez se verificaron los documentos presentados por el proponente **SUPLIMAX GROUP SAS** identificado con Nit: **901.455.459 - 8**., se observa que **CUMPLE** con la totalidad de los REQUISITOS TECNICOS exigidos en la invitación pública del proceso de selección **IMC-012-2025** y por tanto, la propuesta es considerada **HABILITADA**.

Gobernación de La Guajira

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTIA N.º IMC-012-2025

4. VERIFICACION DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SUPLIMAX GROUP SAS

NO.	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA	CORRECCION ARITMENTICA	RESULTADO	OBSERVACION
1	SUPLIMAX GROUP SAS	$ 80.274.033	N/A	CUMPLE	N/A

5. RESULTADO DE LA VERIFICACION DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE	RESULTADO
SUPLIMAX GROUP SAS	CUMPLE

6. CONCLUSION DEL INFORME DE EVALUACION DEL OFERENTE "SUPLIMAX GROUP SAS"

REQUISITO HABILITANTE	RESULTADO
CAPACIDAD JURIDICA	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE
CAPACIDAD TECNICA	CUMPLE
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE

De conformidad con lo establecido en la Invitación Publica del Proceso de Selección de Mínima Cuantía **N.º IMC-012-2025,** se puede concluir que la propuesta presentada por **SUPLIMAX GROUP SAS** identificado con Nit: **901.455.459 – 8** CUMPLE con las condiciones exigidas en la Invitación Pública del presente proceso de selección.

Por lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007, Ley 1474 del 2011, Decreto 1082 de 2015, y en la Invitación Pública que se extendiera, y al cumplir el por **SUPLIMAX GROUP SAS** identificado con Nit: **901.455.459 – 8**, con los requisitos exigidos, se recomienda al Ordenador del Gasto, la aceptación de la presente oferta evaluada en los términos del Numeral 7 y 9 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015.

El presente informe será debidamente publicado en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Numeral 6 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015.

EVALUADOR

JAIR JOSÉ BERMÚDEZ COTES
Secretario General
Departamento de La Guajira